



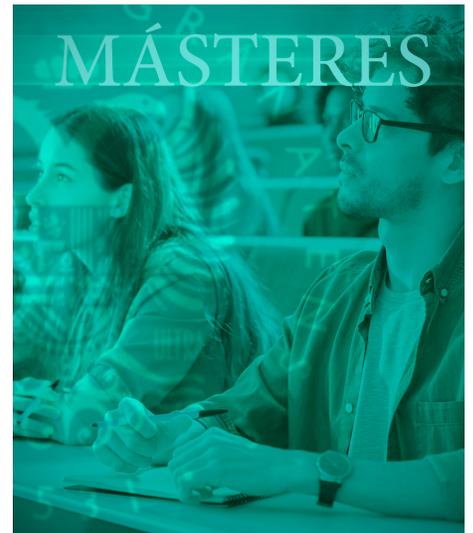
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de
Historia y Ciencias de la
Música

Defensa Pública de los Trabajos Fin de Máster de Patrimonio Musical

09/07/2021

Cerrado el plazo de recepción de Trabajos Fin de Máster, se convoca el acto de defensa pública para el día 15 de julio de 2021 a través del sistema de videoconferencia de la plataforma eva.unia.es (apartado "Proyecto Final"). El orden de intervención será el siguiente:



https://www.dropbox.com/s/igvjuhimld0llyw/TFM_ord_2021_listado.pdf?dl=0

Siguiendo las instrucciones de la Guía del TFM, cada alumno dispondrá de un TIEMPO MÁXIMO DE 15 MINUTOS para exponer los objetivos, metodología, contenido y conclusiones de su TFM, contestando con posterioridad a las preguntas, comentarios y sugerencias que pudieran plantearle los miembros de la Comisión de Evaluación. EL TRIBUNAL SERÁ ESTRICTO EN EL CUMPLIMIENTO DEL TIEMPO ESTABLECIDO.

LOS TUTORES deben remitir, antes de 13 de julio a la dirección musica@ugr.es el siguiente informe cumplimentado:

<http://hccmusica.ugr.es/>

https://www.dropbox.com/s/rcha5ww2pu891e7/informe_tutor_tfm_3logos.doc?dl=0

Las personas que deseen acceder a la sala virtual en la que se realizarán las defensas, deberán solicitarlo por correo electrónico hasta 24 horas antes del inicio de la sesión:

TRIBUNAL 1: poe@go.ugr.es

TRIBUNAL 2: mbvargas@ugr.es

En este enlace puede consultarse el Protocolo para la defensa en modo no presencial de los Trabajos Fin de Máster:

https://www.dropbox.com/s/zqzabfbgol9rsek/protocolo_defensa_nopresencial.pdf?dl=0